



Secretaría General

SGE-CS- 0375 - 2019

Bogotá D.C., 9 de febrero de 2019

Doctor

JUAN PABLO MARIN DIAZ.

Director – DATASKETCH.

Trasversal 4 No. 52a - 26

Asunto: Respuesta Derecho de Petición.

Respetada Doctora:

Este despacho ha recibido la solicitud por medio de la cual, hace uso del derecho de Petición consagrado en nuestro ordenamiento constitucional, solicitando información sobre unos interrogantes relacionados con la OPINIÓN que podrían tener los honorables Senadores de la República, con respecto a si están a favor o en contra de la interrupción voluntaria del embarazo (aborto) sin ninguna restricción y si están a favor o en contra de la interrupción voluntaria del embarazo (aborto) tal como está establecido en la sentencia C-355 de 2006 de la Corte Constitucional".

Sobre el particular doy respuesta en los siguientes términos:

Los honorables Congresistas representan al pueblo y su deber es actuar consultando la justicia y el bien común, es por ellos que son responsables ante la sociedad y frente a sus electores de las obligaciones que les corresponde y que son propias de su investidura.

En cuanto hace relación a la opiniones y votos de los congresistas, sobre la posición de aceptar, estar de acuerdo o no, tenemos que el artículo 185 Superior, estipula lo que sigue:

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Plaza de Bolívar- Capitolio Nacional, costado oriental, 1er piso.

Carrera 7 No. 8 - 68

Teléfonos: 3825153 - Fax. 3825165

secretaria.general@senado.gov.co



Secretaría General

“Los congresistas serán inviolables por las opiniones y los votos que emitan en el ejercicio del cargo, sin perjuicio de las normas disciplinarias contenidas en el reglamento respectivo”.

Los Congresistas tienen su forma de manifestar sus opiniones respecto a los temas a debatir, eso solo se obtiene, utilizando las funciones que se le otorgan y que son propias del Proceso Legislativo.

El Congreso hace las leyes. (artículo 150 Constitución política de Colombia.)

Con toda consideración y respeto,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General.

Proyectó y Revisó: Sergio A Escobar J y Leidy J Bustos
Aprobó: Gregorio Eljach Pacheco

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Plaza de Bolívar- Capitolio Nacional, costado oriental, 1er piso.
Carrera 7 No. 8 - 68
Teléfonos: 3825153 - Fax. 3825165
secretaria.general@senado.gov.co